DECRETO

ARTICULO 1º) Designase a los Concejales Aldo Eduardo Mazzarini y Domingo Serafín Fortunato, como integrantes titulares de la Comisión de Evaluación y Preadjudicación que realizará el listado de postulantes para las 50 Viviendas construidas en el Distrito de Coronel Dorrego, el marco del Plan Solidaridad.-

ARTICULO 2º) Desígnase a los Concejales Silvio Canavesi y Eduardo Gagna, como miembros suplentes en representación de este Cuerpo, para integrar la Comisión aludida en el Artículo 1º).-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Mayo 8 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0017/00